

ORD.: N. ° 5705/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005461

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.
RECOLETA, 23 de Septiembre de 2022.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **ANDREA PEREIRA NÚÑEZ** - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de Septiembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"¿Cuántas personas con alguna discapacidad tiene contratada la municipalidad de acuerdo a la ley 21.015 y qué tipo de contrato tienen?". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por los distintos departamentos y servicios traspasados que componen la Municipalidad, se da a conocer que:

- El Departamento de Salud tiene 3 contrataciones de funcionarios con alguna discapacidad.

N°	PROFESIÓN	TIPO CONTRATO
1	PSICOLOGO(A)	PLAZO FIJO
2	ADMINISTRATIVO INTERPRETE LSCH	INDEFINIDO
3	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO

- El Departamento de Educación, da a conocer que tiene 6 personas contratadas:

N°	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	DOCENTE	ESTATUTO DOCENTE
2	ASIST. DE LA EDUCACIÓN	CÓDIGO DEL TRABAJO
3	ASIST. DE LA EDUCACIÓN	CÓDIGO DEL TRABAJO
4	ASIST. DE LA EDUCACIÓN	CÓDIGO DEL TRABAJO
5	ASIST. DE LA EDUCACIÓN	CÓDIGO DEL TRABAJO
6	ASIST. DE LA EDUCACIÓN	CÓDIGO DEL TRABAJO

- La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) del Municipio, da a conocer que:

N°	CONTRATO
1	PLANTA
2	PLANTA
3	PLANTA
4	PLANTA

- El Cementerio General da a conocer que:

N°	TIPO DE CONTRATO
1	CONTRATO INDEFINIDO
2	CONTRATO INDEFINIDO

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/jee